



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".*

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 18 de octubre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002230/2024

Asunto: Transferencia de recursos

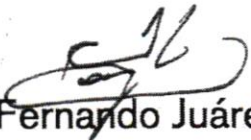
Lic. Juan Jesús Lara Jiménez

Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
PRESENTE.

En atención a su oficio CLRRS/01763/2024, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas **21102, 29401, 51101 y 51501**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$396,503.16** (Trescientos noventa y seis mil quinientos tres pesos 16/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1131**, con recursos de **Participaciones**, incluye el proyecto **K0746.-Equipamiento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 5 de noviembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002358/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Fernando Calzada Falcón

Director de Finanzas

PRESENTE.

Recebo Nueva UEA

En atención a su oficio DF/UEA/2811/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas **21102.-Equipos menores de oficina**, y **51501.-Bienes informáticos**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$148,800.00** (Ciento cuarenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1191**, con recursos de **Participaciones**, incluye el proyecto **K0772.-Equipamiento para el área de cajas recaudadoras en las instalaciones del Sistema de Agua y Saneamiento**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Firma]
Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario

ALMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 7 de noviembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002383/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Mtro. Carlos Francisco Reyes Abreu

Coordinador de Modernización e Innovación

PRESENTE.

En atención a su oficio CMI/681/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas **59701, 51101, 51501, 52101 y 52301**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada en la creación de los proyectos **K0779.-Equipamiento para la Coordinación de Modernización e Innovación**, por un importe de **\$462,000.00** (Cuatrocientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) y **K0780.-Equipamiento de la coordinación de Modernización e Innovación**, por un importe de **\$252,000.00** (Doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1215**, con recursos de **Participaciones**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Arc de 1215 M.N.

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
ALMP/reac